



## **Rueda: Un análisis de los intereses que movieron a la fundación del pueblo en 1895**

Elisabet Pieretti (\*)

### **Resumen**

*El presente trabajo tiene como espacio de análisis una pequeña localidad del sudeste santafesino, Rueda. El objetivo más acotado de este trabajo es analizar los intereses y la impronta económico-social que la fundación y formación del pueblo trajo para la familia fundadora y para la región circundante. En un sentido más amplio intentamos enmarcar este proceso en un contexto nacional donde nuestro país buscaba su lugar dentro de la división internacional del trabajo como productora de materias primas, ganaderas y agrícolas.*

**Palabras clave: Rueda; pueblos agrícolas, colonización santafesina.**

### **Rueda: An analysis of the interests that set in motion the foundation of the town in 1895**

### **Abstract**

*The following analysis has at its core a small town in south-eastern Santa Fe: Rueda. Our objective is essentially to analyze the interests and the socio-economical mark which the foundation and development of the town brought upon the founding family and the surrounding region. In a broad sense, we have tried to place this process within a national context where our country was trying to fit in the international division of labor as a raw material producer, mainly of livestock and other agricultural goods.*

**Keywords: Rueda; agricultural villages, colonization of Santa Fe**

---

(\*) Profesora en Historia. Egresada del Instituto Superior del Profesorado N° 3. E-mail: [empieretti@gmail.com](mailto:empieretti@gmail.com)

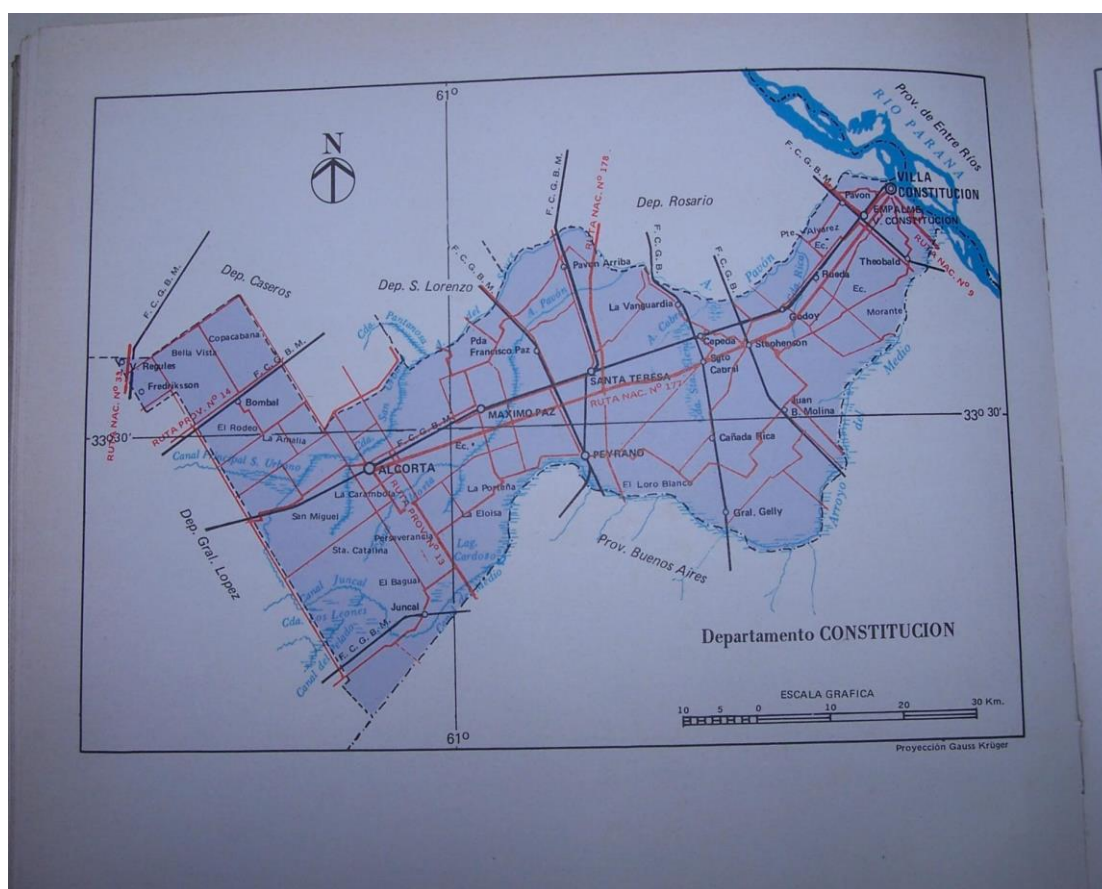


“Rueda: Un análisis de los intereses que movieron a la fundación ...”

## Rueda: Un análisis de los intereses que movieron a la fundación del pueblo en 1895<sup>1</sup>

### Introducción

En este trabajo nos proponemos abordar algunos interrogantes vinculados a la fundación del pueblo Rueda en 1895 aunque siguiendo algunas derivaciones de su desarrollo hasta 1911. Rueda se ubica al sur de la Provincia de Santa Fe, en el actual Departamento Constitución, a aproximadamente 33 km de Cepeda, 14 km de Pavón, 15 km del Oratorio Morante y a 17 km de la cabecera del Departamento, Villa Constitución. Ubicado dentro del llamado durante el periodo colonial y buena parte del siglo XIX “Pago de los Arroyos”, sus alrededores también fueron escenario privilegiado de las guerras civiles de siglo XIX.



Fuente: **Santa Fe: el paisaje y los hombres**, Editorial Biblioteca. Departamento de Publicaciones de la Biblioteca Popular C.C. Vigil, Rosario, 1971, p. 448

Ahora bien, el objetivo más acotado de este trabajo es analizar los intereses y la impronta económico-social que la fundación del pueblo trajo para la familia fundadora y para la región. En un sentido más amplio intentamos enmarcar este proceso en un contexto nacional donde nuestro país buscaba su lugar dentro de la división internacional del trabajo como productora de materias primas, ganaderas y agrícolas. En principio sostenemos que la fundación del pueblo se vio favorecida por la coyuntura del país, pero en realidad respondió puntualmente a una hábil estrategia llevada a cabo por miembros de la familia Rueda en pos de maximizar las ventajas económicas que traería un pueblo erigido en sus tierras, particularmente aprovechando la existencia del ferrocarril de la empresa Gran Sud de Santa Fe y Córdoba que pasó por allí en 1890 beneficiando a la región.

<sup>1</sup> El presente trabajo es producto de una reelaboración del trabajo presentado para aprobar el Seminario de Historia Regional del cuarto año de la carrera de Historia del Instituto Superior del Profesorado Nº 3: Eduardo Laferriere,

Para esta investigación hemos utilizado como principal fuente la recopilación que ha hecho de testimonios orales, reseñas y datos el Sr. Norberto Lalli, fundador en 1995 y director del Museo Histórico Ferroviario “Escribano Alfredo Rueda”, quien también fuera Secretario Comunal de Rueda y se ha dedicado a la intensa labor de investigar por cuenta propia la historia del pueblo de Rueda y la región; complementada con varias entrevistas que oportunamente le realizamos a los efectos de aclarar todos los interrogantes que surgieron con el correr del presente trabajo. Por otra parte, utilizamos planos de la actual zona urbana y del Distrito Rueda en su totalidad, a fin de facilitarnos la ubicación de la región objeto de nuestro estudio así como sus cambios y particiones a través del tiempo; con este mismo fin también utilizamos datos extraídos de las mediciones realizadas por el agrimensor R. Krause para el Ferrocarril Central Argentino en 1875 que se encuentra en el Archivo de Gobierno de Santa Fe; Tomo 42, legajo N° 15/1875.

También nos hemos servido de los padrones del censo provincial de 1887 que se encuentran en los archivos del Centro de Estudios Históricos e Información Parque España (CEHIPE) de la ciudad de Rosario. Igualmente fue de provecho la obra de Adolfo Roque Fernández “Prontuario informativo de la Provincia de Santa Fe, República Argentina” de 1896 que contiene un relevamiento de información acerca de pueblos, colonias y puertos de la provincia, extraído del testimonio y los aportes de los vecinos de las localidades que aparecen en dicho prontuario.

Por otra parte, la investigación alrededor del problema puntual aquí planteado es casi inexistente, por lo tanto el aporte más significativo para la presente ha sido el trabajo del Sr. Norberto Lalli.<sup>2</sup> Dicho trabajo contiene las primeras referencias históricas del paraje donde se asentara el pueblo Rueda. Allí figuran los nombres de los primeros hacendados y los principales comerciantes. Además destacamos una reseña histórica de la región desde 1805 hasta 1936, pasando por una breve reseña de la Batalla de Pavón producida en 1861 en los campos pertenecientes a la estancia “Los Naranjos”, y por la aparición del ferrocarril en la historia de la región en 1888.<sup>3</sup> En sus páginas hallamos también relatos sobre la primera escuela del pueblo, la primera Iglesia, el Club Social y Deportivo, etc. basados generalmente en los testimonios de vecinos del lugar.<sup>4</sup>

En un nivel más general, encontramos diversas obras que nos hablan de la colonización de la provincia y obras que puntualizan sobre la creación de colonias en distintos puntos del país y de Santa Fe. En este sentido haremos aquí referencia al libro de Ezequiel Gallo, “La Pampa Gringa”<sup>5</sup> sobre la colonización agrícola de la provincia entre 1870 y 1895. Este documentado trabajo presenta los éxitos y fracasos de los colonizadores y agricultores, el origen de los propietarios terratenientes, las vicisitudes de los extranjeros en la nueva realidad y su participación en los hechos políticos. Existen en la citada obra registros catastrales, censos, análisis y una amplia bibliografía que han sido de suma utilidad para la presente investigación.

Además podemos mencionar la obra de Marta Bonaudo, “La organización productiva y política del territorio provincial (1852-1912)”<sup>6</sup>. Aquí, la historiadora profundiza en los avatares de la colonización agrícola de la provincia, la privatización de las tierras públicas, el papel de las empresas colonizadoras y los roles de empresarios, colonos y arrendatarios. Otro libro del que podemos hacer mención es el escrito por Miguel Ángel De Marco y otros “Historia de Santa Fe”,<sup>7</sup> en sus páginas encontraremos referencias de la colonización de la provincia durante los siglos XVIII y XIX, los focos de esa colonización, el contexto nacional y la graficación de datos estadísticos que tornan más elocuentes los valores numéricos y facilitan la comprensión de su significado. También el artículo de Marta Bonaudo y Élica Sonzogni, “Viejas y nuevas

<sup>2</sup> LALLI, Norberto; **Primeras referencias de Rueda**; 1995. Mimeo.

<sup>3</sup> Las reseñas a las que hemos hecho referencia están documentadas y las fuentes expresas claramente, a saber, Archivo General de Tribunales Provinciales (Rosario), Centro de Estudios Históricos Ferrocarriles Argentinos (Buenos Aires), Servicio de Catastro e Información Territorial de Santa Fe (Rosario), Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Archivo del Colegio de Escribanos de Rosario (Rosario), Biblioteca del Ministerio del Interior de la Nación (Buenos Aires), Registro Nacional de la Propiedad (Rosario), Museo Histórico Provincial (Rosario), Archivos originales Onabe (Buenos Aires), copia archivos M. H. F. E. A. R. (Rueda).

<sup>4</sup> Existen además numerosos trabajos de tipo amateur sobre colonias y pueblos de nuestra provincia, pero de los que no nos ocuparemos en esta investigación, por no responder precisamente a los fines de la misma. Cfr. PROVINCIA DE SANTA FE. MINISTERIO DE GOBIERNO; **I Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe**, Santa Fe, 1985.

<sup>5</sup> GALLO, Ezequiel; **La Pampa Gringa**, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.

<sup>6</sup> BONAUDO, Marta; “La organización productiva y política del territorial (1853-1912)”. En: BONAUDO, Marta; **Nueva Historia de Santa Fe Tomo VI**, Prohistoria, Rosario, 2006.

<sup>7</sup> DE MARCO, Miguel Ángel; DE MARCO, Miguel Ángel (h); PASQUALI, Patricia y TICA, Patricia; **Historia de Santa Fe**, Librería Apis, Rosario, 1992.

“Rueda: Un análisis de los intereses que movieron a la fundación ...”

fracciones burguesas en la construcción del espacio regional pampeano”<sup>8</sup> que sin tratar el problema que aquí nos ocupa, ha sido útil en el sentido del tratamiento que da al tema de la colonización agrícola entre Caseros y la década de 1890.

### *Algunas consideraciones útiles para el análisis de una realidad local*

Consideramos importante hacer mención desde que lugar nos posicionamos al hablar en reiteradas ocasiones del concepto de “región” a lo largo de esta investigación. En este sentido, remitimos a Daniel Campi<sup>9</sup>, quien define a la región como una construcción histórica, forjada por los hombres en el tiempo y que, por lo tanto, no podía ser tratada sino históricamente. Agrega además que “las regiones no son entidades dadas por la naturaleza, con lindes precisos e inamovibles y que no están definidas por los límites y fronteras estatales, aunque éstos constituyen elementos muy importantes a considerar a la hora de definir sus estructuras y su funcionamiento. Las regiones son, desde nuestra perspectiva de historiadores, espacios humanizados singulares, que son modificados y se reestructuran, precisamente, a través de la actividad humana”. También siguiendo a Daniel Campi, acordamos que “la perspectiva regional no consiste en historizar un espacio al que le atribuimos la condición de región por su conformación étnica, la lengua, la religiosidad, la idiosincrasia de su población, “la historia”, en definitiva. Por el contrario, es necesario trabajar sobre su historicidad, referirse a las diversas coyunturas que le dieron origen como sistema, que modificaron su rol en la totalidad, su dimensión, sus diversas estructuras, en resumen, detectar cuáles fueron las claves de su desarrollo y transformaciones”.

En el caso de nuestro análisis, geográficamente el pueblo de Rueda se encuentra ubicado en el sur de la provincia de Santa Fe, bañados los límites del distrito por los Arroyos Pavón y Del Medio, siendo además este último el límite entre las provincias de Santa Fe y Buenos Aires. Desde Villa Constitución, cabecera del Departamento Constitución, Rueda se encuentra aproximadamente 17 Km. hacia el sur por la Ruta Provincial 90. Desde el punto de vista territorial, recortamos el espacio a estudiar en torno a los campos que desde 1805, propiedad de los Padres Mercedarios, han cambiado su fisonomía y nombre producto de sucesivas ventas y herencias, pasando a ser en 1895 la zona conocida como “Los Naranjos” propiedad del Dr. Pedro Rueda, en los campos que fueran denominados de la “Cañada Rica”, donde desde 1890 pasaba el ferrocarril de la Compañía Gran Sud de Santa Fe en su tramo Villa Constitución – Venado Tuerto y sobre el que se asentaba el Apeadero Km. 17, hasta que en 1902 los herederos de este marcaron dieciséis manzanas de ese territorio donde comenzó a desarrollarse el Pueblo Rueda con dicho nombre.

Por otra parte, otro de los términos que utilizaremos aquí es “colonización” que constituye parte vital de esta investigación. Si bien podemos referirnos a varias etapas de colonización de nuestro país y de la región y diferentes características que hicieron al proceso en distintos puntos de la provincia de Santa Fe, hablaremos del concepto en el sentido que lo hace Marta Bonaudo quien sostiene que “la colonización supuso un tipo de organización social en que se articulaban la propiedad de la tierra y el trabajo familiar con un fin agrícola. Como proyecto compartido por el Estado y los grandes propietarios, ella representó para los primeros un modo operativo de inserción en el mercado mundial y para los segundos –subdividiendo y vendiendo sus propias tierras -formas alternativas de ganancia y un potencial acrecentamiento de sus rentas”.<sup>10</sup> Rescatamos esta acepción en función de lo que aquí entendemos que sucedió en el Pueblo Rueda y lo que se adecua mejor a los objetivos de la presente investigación.

Como desarrollamos más adelante, se trató en el caso de este pueblo de una colonización de tipo privada en la que poco tuvo que ver el Estado ni las grandes empresas colonizadoras que por aquella época organizaban la incorporación de inmigrantes a las colonias recién formadas. Con

<sup>8</sup> BONAUDO, Marta y SONZOGNI, Élida, “Viejas y nuevas fracciones burguesas en la construcción del espacio regional pampeano” Editado en *Revista de Historia* 7; Neuquén; Facultad de Humanidades; Departamento de Historia; UNComahue; Noviembre 1997.

<sup>9</sup> CAMPI, Daniel; “Historia Regional ¿Por qué?” En: FERNÁNDEZ, Sandra y DALLA CORTE, Gabriela (compiladoras); **Lugares para la Historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos**; UNR editora, Rosario, 2001.

<sup>10</sup> BONAUDO, Marta; “La organización productiva y política del territorial (1853-1912)”. En: BONAUDO, Marta; **Nueva Historia de Santa Fe Tomo VI**, Prohistoria, Rosario, 2006; Pág. 44-45.

respecto a estas últimas podemos decir que podían ser extranjeras o nacionales, podían recibir tierras fiscales o comprarlas a muy bajo precio, a través de un contrato con el Estado, para luego parcelarla y venderla o arrendarla a los colonos. En este sentido, decimos que se dio en el caso estudiado una colonización de tipo privada, porque Pedro Rueda, propietario de esos terrenos que hoy conforman el pueblo, dividió parte de su propiedad e intentó una colonia agrícola sin arreglos aparentes con el gobierno. Por otra parte, otro rasgo característico es tampoco plantearon los Rueda una política de atracción al inmigrante. Como veremos, si bien, estos se radicaron y compraron parcelas en lo que luego se constituyó como el pueblo de Rueda, los protagonistas de este pueblo fueron, en general, criollos y en el caso de la familia propietaria de los terrenos, oriundos de Santiago del Estero. Es por esto que si bien la inmigración venía de la mano de la colonización, no es este estrictamente el caso de Rueda. En este sentido, cabe destacar que el pueblo nació en el último período de colonización agrícola y no en su apogeo y que colonización no es para nosotros sinónimo de inmigración.

Ahora bien, otro concepto que nos interesa dejar expreso es el de “colonia”, en este sentido entendemos que una colonia surge de la partición de un terreno (estatal o privado) por parte de una empresa colonizadora, el Estado o un empresario privado, de la manera en que detallaremos más adelante en esta investigación y atraían hacia esas parcelas a los inmigrantes y locales que quisieran trabajarla, pagando por esa parcela con parte de su producción al cabo de unos años si eran los bastante afortunados. También podemos hablar de colonias italianas, alemanas, etc.; las colonias exclusivas de una nacionalidad, fueron fomentadas por lo general por empresas colonizadoras cuyos titulares y/o socios fueran originarios de esos países. Pero en este trabajo, nos referiremos a las colonias del primer caso.

Relacionado con el concepto de colonia, usaremos el concepto de “empresario” para referirnos a aquél hacendado o propietario que habiendo adquirido terrenos estatales exclusivos para la colonización o parcelando sus propias tierras, las utilizó para atraer colonos y arrendatarios, instalando allí su propio almacén, cobrando aranceles por las parcelas, constituyendo a la colonia como su empresa.

### *Un panorama del contexto nacional*

La Constitución de 1853, orientada por la Constitución de EE.UU y las “Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina” de Alberdi, claramente estableció las líneas directrices tanto de la organización estatal como del modelo de desarrollo que serán el resultado de un conflictivo proceso.

En principio, los conflictos entre la Confederación y Buenos Aires se mantuvieron todos estos años. Buenos Aires crecía y la Confederación luchaba por organizarse como Estado. En ese contexto, comenzó la fundación de colonias agrícolas a cargo de empresarios como Aarón Castellanos, así surgieron Esperanza, San Carlos y las demás. Los cereales comenzaron a producirse a mayor escala pero de manera lenta.

La guerra económica entre Buenos Aires y la Confederación estalló abiertamente en 1859 en la Batalla de Cepeda, muy cerca del espacio puntual que aquí no ocupa. Buenos Aires, con Mitre a la cabeza fue derrotada y obligada a firmar el “Pacto de San José de Flores” por el cual se unió a la Confederación y aceptó la Constitución de 1853. Pero los conflictos no cesaron allí y en 1861, los ejércitos volvieron a enfrentarse en Pavón, otra vez en una zona aledaña a la que es objeto de nuestro estudio. De allí, el general triunfante, Mitre, asumió la presidencia del país.

Entre la batalla de Pavón y 1880 tenemos un período clave en la organización del país, las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, a pesar de sus diferencias dieron a la Argentina los rasgos que la caracterizaron en las próximas décadas. Llegados a este punto enmarcaremos precisamente el proceso aquí estudiado dentro del contexto de ideas que había comenzado con la presidencia de Roca, los inicios de la llamada “Generación del `80” y la creencia en el progreso indefinido.

La Argentina de esos años comenzaba a ser un país moderno con todas las condiciones para protagonizar un rápido crecimiento económico y cultural. Recomenzó entonces nuevamente el fomento a la inmigración; el lema de Alberdi, “Gobernar es poblar”, de casi treinta años antes, tomaba cuerpo y fuerza en el contexto de la Argentina que se insertaba al mundo. Por otra parte,

“Rueda: Un análisis de los intereses que movieron a la fundación ...”

continuó además la prolongación de las líneas ferroviarias dominadas por el capital extranjero. De esta manera se consolidó así por esos años la Argentina agroexportadora. Hacia 1890 se produjo una importante crisis después de unos años en que la prosperidad llevó a la especulación. El estado se desprendió entonces de sus bienes, de las tierras públicas y los ferrocarriles. La euforia de los años `80 fue mermando, se comenzaron a percibir sentimientos de fracaso y comenzó un retorno al campo. Tras la retracción que había sufrido la inmigración en 1890, esta fue estimulada nuevamente bajo la presidencia de Luis Sáenz Peña (1892-1895). De allí en más, la solidez del comercio exterior fue en aumento y cuando se realizó el segundo censo nacional, el destino de tanto del modelo como de sus principales variables y estaba definido.

### ***La región inmersa en el contexto provincial del siglo XIX. La fundación de Rueda***

En cuanto a la Provincia de Santa Fe podemos decir junto con Ezequiel Gallo que “fue una de las provincias argentinas que más sufrió como consecuencia de las guerras civiles.”<sup>11</sup> Afirmamos esto en el marco de la situación que describimos en el capítulo anterior. Desde los tiempos coloniales Santa Fe había sido asolada por los grupos indígenas que controlaban gran parte del territorio, sin embargo el puerto santafesino se constituyó en el paso obligado para los productos provenientes de Paraguay. En el período independiente, su situación geográfica le ocasionó oportunidades y desventuras. Al límite con Buenos Aires, se vio directamente afectada por las decisiones que esta tomaba y en el medio de las guerras civiles que se desataron luego de la caída del Directorio. Cabe aclarar que después de la secesión de Buenos Aires, Rosario se convirtió en el puerto principal de la Confederación, esto benefició a la región que aquí estudiamos y fomentó la explotación agrícola y el comercio en tierras donde se había practicado mayormente la ganadería, sobre todo teniendo en cuenta que las tierras que hoy constituyen el Departamento Constitución son de las más ricas de la provincia. Desde los tiempos de la Confederación, a través de la colonización, produjo un avance en cuanto a la producción agraria, dejando un poco de lado la ganadería que había sido la principal explotación en los tiempos de la colonia. Los grandes ganaderos terratenientes parcelaron entonces sus latifundios o los vendieron a empresas colonizadoras. Es importante destacar que a pesar de que es el sur de Santa Fe (los actuales departamentos de Rosario, Constitución y General López) la zona de suelo más fértil y rica en materias orgánicas, las primeras colonias se establecieron alrededor de la capital de la provincia, puesto que se creía erróneamente que estas eran las zonas más ricas. El cambio de una economía básicamente ganadera a una cerealera incidió en el surgimiento de docenas de pequeños pueblos rurales, al tiempo que hizo evidente que en esta transformación de la provincia, específicamente desde la Confederación Argentina, tuvieron gran influencia los inmigrantes y también el desarrollo de los ferrocarriles, como medio de transporte y comunicación, jugó un rol protagonista en este proceso.

### ***El actual Distrito Rueda y la formación del pueblo***

Trasladándonos a la región de lo que hoy conocemos como distrito Rueda, es importante considerar que esta zona pertenecía a los Padres Mercedarios a través de una merced otorgada por la Corona española, aunque éstos residían en la capital provincial en el actual edificio del Archivo Histórico Provincial. En 1805 los Padres Mercedarios vendieron esos campos llamados entonces “Campos del Oratorio de la Merced” a Isidoro Fernández. En ese entonces, ya existía allí un pequeño caserío.

En 1817 esos terrenos pasaron a ser propiedad de Francisco Miguel de Ugarte, y se constituyeron en parte de la conocida merced de Ugarte de la que también formó parte la actual ciudad de Villa Constitución. Cabe aclarar, que este terreno comenzó a parcelarse de manera irregular a causa de la falta de documentos o títulos de propiedad de Ugarte.<sup>12</sup> El extenso terreno se fue dividiendo siguiendo la línea de herencia de sus compradores y a través de las ventas.

<sup>11</sup> GALLO, Ezequiel; *La Pampa Gringa*, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.

<sup>12</sup> Informe del agrimensor R. Krause realizado para el Ferrocarril Central Argentino en 1875. Archivo de Gobierno de Santa Fe. Tomo 42. legajo N° 15/1875.

Más tarde en 1856, la zona denominada Cañada Rica-Arroyo del Medio Abajo pasó a manos del Dr. Domingo Palacios.<sup>13</sup> Luego de la muerte de este y en 1880 de la de su esposa, los terrenos pasaron a ser propiedad de los hijos del matrimonio. Seis años más tarde, todos ellos excepto Urbana Palacios de Magán, vendieron sus terrenos al Dr. Pedro Rueda.

En 1888, la esposa de Pedro Rueda, Rosario Palacios, vendió a Don Cristóbal Woodgate, representante del entonces Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe, un terreno de su propiedad, que era el denominado “Campo de la Cañada Rica” y luego su esposo, vendió al Sr. Woodgate un terreno que le pertenecía. Consideramos detenernos aquí brevemente para recordar que estamos hablando de los últimos años expansivos del ferrocarril que había empezado en los `60.

Mucho podríamos decir de las empresas de ferrocarriles del momento pero recordemos sólo que las líneas que atraviesan en la actualidad el pueblo de Rueda y los alrededores pertenecieron al Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe. También debemos tener en cuenta que la ley que había sido sancionada en 1862 por el Congreso Nacional reconoció la cesión a las empresas de los terrenos para vías y estaciones. Luego esta ley fue modificada y el gobierno concedió a las empresas ferrocarrileras además diecisiete metros y medio de terreno a cada lado del camino en toda su extensión. Esto es importante en el proceso que aquí estudiamos. Veamos, el Ferrocarril compensaba a los propietarios de los campos por donde iba a pasar, pero estos estaban obligados a venderle, de lo contrario esas tierras se le expropiaban por ley. Es por esto que fuese de su agrado o no Pedro Rueda se vio en la obligación de venderle al ferrocarril parte de su tierra.

En 1891 se instaló el Apeadero Km. 17 en los campos pertenecientes a Urbana Magán de Achábal Rodríguez, por ser aquel el lugar donde ya existía un caserío que había erigido alrededor del Oratorio de la Merced. Recordemos que Urbana Magán era hija de Urbana Palacios de Magán<sup>14</sup> y nieta de Domingo Palacios, que había heredado de su madre aquel terreno que esta se había negado a vender a Pedro Rueda, es decir, a su cuñado.

Posterior a la instalación del Apeadero del ferrocarril, nació la primera escuela primaria, aunque no se sabe exactamente la fecha. También se instaló allí una pulpería en la que funcionaba la estafeta postal, ambas a cargo de Emilio Borro, comerciante inmigrante.

Ese mismo año de 1891, Pedro Rueda inició un juicio al ferrocarril, en la persona de Cristóbal Woodgate, administrador de la empresa ferrocarrilera, por “daños y perjuicios a sus campos de inmejorables pasturas y abundantes aguadas”. Nos atrevemos aquí a sostener que Pedro Rueda, en un principio sostuvo la idea del progreso que el ferrocarril traería a sus tierras y por esto gestó la idea de una colonia agrícola. Pero luego su idea se frustró al percatarse de que la población se radicaba a los alrededores del Apeadero en los campos de su sobrina.

Volviendo al problema que motivó la presente investigación y al hecho de que Pedro Rueda intentase organizar una colonia agrícola, diremos que al respecto de la colonización agrícola Ezequiel Gallo expone claramente el proceso que en general se dio en la provincia. Resumiendo lo que expone en su obra “La Pampa Gringa” podemos mencionar que hacia 1883 todavía predominaban en la provincia las grandes propiedades, aunque eran distintas las características del norte, centro y sur de Santa Fe. La tierra que unos años antes se le había ganado al indio se concentró en pocas manos. Sin embargo, también es cierto que muchas de estas grandes propiedades habían empezado a dividirse y comenzaron a surgir así las colonias agrícolas.

Este proceso se agudizó entre 1883 y 1895. Las colonias agrícolas habían ocupado extensas zonas antes dedicadas a la ganadería. Como decíamos, en 1892 tuvo lugar el primer intento por parte de un Rueda de organizar una colonia agrícola que no prosperó demasiado a pesar de que ya existía en las cercanías el Apeadero, un caserío y el ferrocarril pasaba por allí.

El proceso de colonización pasó por diferentes etapas desde sus comienzos hasta aproximadamente 1895 que no detallaremos aquí, sólo haremos mención de algunos puntos clave. Recordemos que a nivel nacional en 1890 hubo una crisis, ésta repercutió en el

---

<sup>13</sup> Cabe aclarar que entre 1817 en que el terreno era propiedad de Isidoro Fernández y 1856 en que pasaron a manos del Dr. Domingo Palacios, el predio tuvo otros propietarios que no mencionamos aquí por no extendernos demasiado en las sucesiones que harían perder de vista nuestro problema. Sugerimos para mayor detalle de las ventas de estas tierras la lectura del trabajo del Sr. Norberto Lalli que ya hemos citado en esta investigación. Además no queremos dejar de hacer mención, sólo como dato, al hecho de que en 1861, la Batalla de Pavón, se produjo en los campos que eran propiedad de Domingo Palacios.

<sup>14</sup> Tengamos en cuenta que Urbana Palacios de Magán era hermana de Rosario Palacios, la esposa de Pedro Rueda.

optimismo y la fe en el progreso indefinido, que había sido uno de los pilares de la Generación de los `80, afectando a las empresas colonizadoras y a los empresarios privados. Sumado a esto el precio internacional del trigo había bajado. Esta situación desalentó a muchos colonos y empresarios.

Por lo general, el empresario que subdividía un terreno y arrendaba o vendía una porción, se beneficiaba con la diferencia que hacía con la reventa. Gabriel Carrasco lo explica así: “En Santa Fe la colonización se opera de este modo: cualquier poseedor de unas leguas, pone un aviso diciendo que tal pedazo de terreno (cuyo plano publica y fija en las esquinas) es colonia y la ofrece a quienes quieran poblarla. Se presenta un colono, que no tiene más que sus dos brazos y el buen deseo de trabajar, llega a aquel pedazo de campo y el colonizador le entrega una parcela de tierras diciéndole: dentro de cuatro años me pagarás su valor por cuartas partes anuales. En ese mismo terreno el colonizador ha puesto una casa de comercio, donde se encuentra todo lo necesario, que fía al colono durante el primer año. Así, durante el primer año el colono consigue pagar la cuarta parte del valor de la tierra y al año siguiente lo mismo.”<sup>15</sup>

En el presente caso, el proceso es todavía más complejo, Pedro Rueda, había acuñado su propia moneda, con la que pagaba a los colonos parte de la cosecha, claro que esa moneda, sólo tenía valor dentro de los límites de su tierra, donde el colono debía comprar todo lo que necesitaba, en el almacén de su propiedad.<sup>16</sup> El hecho creemos es relevante en el sentido que ya está muy avanzado el proceso de extensión de las relaciones capitalista en el campo, y por tanto es particularmente significativo que en medio de la pampa gringa se usaran mecanismo que se suponían más propios de áreas con menos desarrollo como las del norte santafesino dominadas por la presencia de empresas monopólicas como La Forestal. Para completar el cuadro es necesario indicar que Pedro Rueda también era de profesión abogado y residía en Buenos Aires, alternando largas estadias en sus campos, oficiando entonces de hacendado semiausentista.

Por otra parte, es importante recordar también que el extremo sur de la provincia fue el último en ser colonizado y sólo hacia fines de la década del `80 este proceso adquirió mayor importancia. En los departamentos que forman parte del sur de Santa Fe era General López y Constitución se practicaba mayormente la ganadería, sólo fue posible la expansión de la agricultura cuando el ferrocarril y la inmigración llegaron a estas tierras y entonces muchos propietarios se dedicaron al cultivo de cereales que se desarrolló en combinación con la ganadería. Exactamente los campos de Rueda se destinaban al cultivo del maíz, lino, cebada, alfalfa y avena, aunque en su mayoría estaban ocupados por los dos primeros.

En 1895, el Dr. Pedro Rueda, inscribió los títulos de los campos que le pertenecían, denominados en su conjunto de “De la Cañada Rica”, como “Los Naranjos”, unificando de esta manera las diversas denominaciones asignadas a través de los tiempos a esos terrenos. Posteriormente ese nombre sería tomado por el caserío radicado dentro de sus límites.<sup>17</sup> Poco después, en 1898, la Estación Provisoria Apeadero Km. 17 cambió de nombre por el de Estación Raquel, a pedido del administrador general del Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe y Córdoba.

En 1900, falleció en Buenos Aires, Pedro Rueda y se inició la sucesión de sus tierras, que pasaron a manos de sus hijos: Eduardo, Horacio, Arturo, Inés, Sara, Pedro y Zaira Raquel. Ahora bien, en 1902, los herederos de Pedro Rueda cancelaron el juicio que su extinto padre inició en 1891 contra el ferrocarril y el cual se hallaba todavía sin resolver. Además de anular el juicio, le ofrecieron al ferrocarril un terreno de seis hectáreas con la condición de que la empresa ferrocarrilera trasladara el entonces Apeadero Km. 17- Estación Raquel, 600 metros hacia el sur.<sup>18</sup>

La oferta fue aceptada por el ferrocarril, en 1903 la Estación Raquel se trasladó al Km. 17,5 abandonando entonces los campos de Urbana Magán de Achával Rodríguez y pasando a

---

<sup>15</sup> CARRASCO, Gabriel; “La Provincia de Santa Fe y el territorio del Chaco”. Conferencia ante el Instituto Geográfico Argentino, abril de 1887. En: **Nueva Enciclopedia de Santa Fe; Tomo I**; Sudamérica, Santa Fe, 1992, p. 252.

<sup>16</sup> Como comprobación de este dato se hallan tres de estas monedas en el Museo Histórico Ferroviario: “Escribano Alfredo Rueda”, sito en el Pueblo Rueda en el edificio de la antigua estación de ferrocarril. Los ejemplares presentan en una de sus caras su valor comercial y en la otra la efigie de Pedro Rueda.

<sup>17</sup> Esta información se encuentran en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Rosario, donde se hallan los antiguos títulos de propiedad de los Campos de la Cañada Rica.

<sup>18</sup> Archivo General de Tribunales Provinciales; Rosario; Asiento N° 4696; Folio 72; Tomo IV. Agradecemos al Sr. Norberto Lalli quien nos diera acceso a las copias de la fuente.



instalarse en los campos de los Rueda. Alrededor de la nueva Estación, que llevó el N° 2245, se parcelan dieciséis manzanas, ocho a cada lado de la vía, diagramadas por el agrimensor Domingo Marezca el año anterior. Cabe aclarar que las manzanas en cuestión llevaban la inicial de cada uno de los herederos Rueda, perteneciendo dos a cada uno de ellos y por ende llevando la inicial mayúscula y una prima ( por ejemplo H y H' por Horacio Rueda).

En 1908 comienzan a radicarse los primeros vecinos que compraron parcelas en las manzanas trazadas para ese fin. Horacio Rueda vendió ese año a Santiago Saumench, dos lotes del terreno de su propiedad, ubicados en la manzana H, en el pueblo trazado dentro de la “Estancia Los Naranjos”.<sup>19</sup>

En 1911, Alfredo Rueda, representando a los vecinos del pueblo, elevó una solicitud al Sr. Director General de Correos y Telégrafos, por la cual, solicitó el cambio de la Estafeta Raquel por “Rueda” ya que la existencia de dos oficinas de correos denominadas “Raquel” ocasionaba pérdidas de correspondencia. Además solicitó al Ministro de Obras Públicas el cambio de nombre de Estación Raquel por Estación Rueda, unificando así los nombres de la estafeta postal, la estación del ferrocarril y el nombre del floreciente Pueblo Rueda. Así en 1911, el paraje dejó de ser “Pueblo Rueda, Estación Raquel” para pasar a ser definitivamente Pueblo Rueda con la estación del mismo nombre.

Comenzó así el período de expansión del Pueblo, que nació trazado dentro de los límites de la Estancia Los Naranjos, de la mano de criollos e inmigrantes en su mayoría españoles e italianos. No existiendo ningún Acta Fundacional, la Comisión Comunal junto con la Comisión Pro-Centenario de Rueda consideraron como fecha de fundación el 8 de junio de 1895, día en que Pedro Rueda inscribió los campos que eran de su propiedad como “Los Naranjos”. Los trámites para el registro catastral del pueblo, se realizaron recién en 1968.

### *Conclusión*

La presente investigación, ha intentado constituirse en un aporte a la historia de nuestra región, en un esfuerzo por mantener viva la memoria de una época que hace eco en el presente del pueblo de Rueda.

Como vimos el llamado Pago de los Arroyos, lugar privilegiado de la Pampa Húmeda, fue un escenario importantísimo donde se decidió gran parte de la suerte de la organización nacional y como hemos mencionado en las páginas de este trabajo, luego de 1852, se integró de un modo específico en los procesos de la llamada colonización que dieron un perfil definido a la provincia de Santa Fe a nivel nacional, y a las tierras que más tarde se transformaron en el Distrito de Rueda, como así también a toda la región del Departamento Constitución.

Acerca del principal problema que dio origen a este trabajo podemos afirmar que, el contexto de la época favoreció la colonización agrícola de la provincia, y por este motivo Pedro Rueda organizó una pequeña colonia agrícola aunque sin demasiado éxito o por lo menos relativo.

La fundación del pueblo estuvo estrictamente articulada con las motivaciones económicas de la familia Rueda, cabe aclarar que otros pueblos y colonias también las tuvieron, pero Rueda presenta una particularidad. En principio es su carácter ciertamente tardío en un contexto regional donde si bien no es parte de la etapa fundacional de proceso de colonización ya había iniciado su expansión una década atrás, y por otra parte, la persistencia de alguna disputa familiar que habría entorpecido la iniciativa empresarial al no lograr la articulación plena con el ferrocarril.

Ahora bien, recordemos que en 1892, Pedro Rueda había intentado la formación de una colonia agrícola dentro de sus tierras, sin demasiado éxito, pero de todas maneras había allí algunos pobladores. Por otra parte, desde el año anterior había sido habilitado el ferrocarril que cruzaba sus tierras pero cuya provisoria estación en el Km. 17, se ubicó en los campos de Urbana Magán, su sobrina, que había heredado de su madre aquella tierra que Urbana Palacios de Magán no le había vendido años antes. Como también hemos mencionado, alrededor del

---

<sup>19</sup> Las ventas de los terrenos en los que se radicaron los primeros vecinos del Pueblo Rueda se hallan en los archivos del Colegio de Escribanos de la ciudad de Rosario y otros en los archivos del Colegio de Escribanos de Buenos Aires, en los protocolos que de los escribanos que intervinieron en la confección de las escrituras correspondientes. Agradecemos al Sr. Norberto Lalli quien nos diera acceso a las copias de las fuentes.

“Rueda: Un análisis de los intereses que movieron a la fundación ...”

Apeadero Km. 17 comenzaron a radicarse pobladores, un almacén y escuela. De esto se deriva, que la pequeña colonia agrícola de Pedro Rueda y la proveeduría que este tenía en sus tierras para los colonos, a quienes recordemos pagaba con su propia moneda, podía tener dificultades de competencia y complementaridad. Entre otras cosas, dilucidamos que por ello Pedro Rueda inició el juicio al ferrocarril.

Ahora bien al morir Pedro Rueda e iniciarse la sucesión de sus campos, sus herederos vieron una excelente oportunidad de superar aquellas dificultades, cancelando el juicio que su padre tenía pendiente con el ferrocarril desde 1891 y ofreciéndole además los terrenos para una nueva estación ferroviaria, por supuesto dentro de lo que era su propiedad.

Resulta evidente comprender la conveniencia de tal propuesta para el ferrocarril (y por supuesto para los Rueda), recordemos que estamos hablando de 1902, ya la fiebre del progreso indefinido venía mermando desde fines de la década anterior.

Tenemos entonces, que la construcción de la nueva Estación Raquel y a su alrededor la diagramación de las manzanas pertenecientes a los herederos de Pedro Rueda (que estos fueron vendiendo y que habrían de dar forma a la nueva población), trajeron consigo un beneficio económico inmediato a los integrantes de la familia Rueda.

Asimismo, con el pueblo en crecimiento, la región se benefició con un nuevo centro de comercio y productores agrarios aportando dinamismo al viejo territorio del Pago de los Arroyos, beneficiado por la cercanía de otros polos comerciales y puertos, a saber, Rosario, Villa Constitución y San Nicolás de los Arroyos, en la vecina provincia de Buenos Aires.

### **Bibliografía**

- ALBERDI, Juan B.; **Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina**; Claridad, Buenos Aires, s/f (1853).
- ÁLVAREZ, Juan; **Historia de Rosario (1689-1939)**, Universidad del Litoral, Santa Fe, 1943.
- BONAUDO, Marta, SONZOGNI, Elida; “Viejas y nuevas fracciones burguesas en la construcción del modelo regional pampeano”. En: **Revista de Historia N° 7**, Facultad de Humanidades; Departamento de Historia; Universidad Nacional del Comahue; noviembre 1997.
- BONAUDO, Marta; “La organización productiva y política del territorial (1853-1912)”. En: BONAUDO, Marta; **Nueva Historia de Santa Fe Tomo VI**, Prohistoria, Rosario, 2006.
- CAMPI, Daniel; “Historia Regional ¿Por qué?” En: FERNÁNDEZ, Sandra y DALLA CORTE, Gabriela (compiladoras); **Lugares para la Historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos**; UNR editora, Rosario, 2001.
- CANEDO, Mariana; “Propiedades, propietarios y ocupantes. La tierra y la familia en la campaña de Buenos Aires. El Pago de los Arroyos 1600-1750”. En: **Boletín N° 12 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, 3ª serie; 1º semestre, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 1993.
- CARRASCO, Gabriel; “La Provincia de Santa Fe y el territorio del Chaco”. Conferencia ante el Instituto Geográfico Argentino, abril de 1887. En: **Nueva Enciclopedia de Santa Fe; Tomo I**; Ediciones Sudamérica, Santa Fe, 1992.
- DE MARCO, Miguel Ángel; DE MARCO, Miguel Ángel (h); PASQUALI, Patricia y TICA, Patricia; **Historia de Santa Fe**, Librería Apis, Rosario, 1992.
- DI TELLA, Torcuato; **Historia Argentina desde 1830 hasta nuestros días**, Troquel, Bogotá, 1995.
- ENSINCK, Oscar Luis; **Historia de la inmigración y la colonización en la provincia de Santa Fe**, FECIC (Departamento Impresiones), Buenos Aires, 1979.
- ENSINCK, Oscar Luis; **Historia Económica de la Provincia de Santa Fe**, UNR, Rosario, 1985.
- ETEROVICH, María; FERNÁNDEZ, Ana María; GONZÁLEZ, Juan A.; RUSCONI, Marcela; “Transformaciones de los caminos de postas en las actuales carreteras”. En: **Revista Historia Regional N° 4**, Instituto Superior del Profesorado N° 3 Eduardo Laferrere, Villa Constitución, 1989.
- FABERMAN, Judith; “Familia, ciclo de vida y economía doméstica. El caso de Salavina, Santiago del Estero, en 1819”. En: **Boletín N° 12 del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani**, 3ª serie, 2º semestre, Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires, 1995.
- FERNÁNDEZ, Adolfo Roque, **Prontuario informativo de la Provincia de Santa Fe, República Argentina**, Santa Fe, 1896.
- GALLO, Ezequiel; **La Pampa Gringa**, Sudamericana, Buenos Aires, 1984.
- GIANELLO, Leoncio; **Historia de Santa Fe**, Plus Ultra, Buenos Aires, 1997.
- GOICOECHEA, José Hugo; GALANO Fabiana; “El Arroyo del Medio: Puerta de la guerra civil (1852-1862)”. En: **Historia Regional N° 1**; Instituto Superior del Profesorado N° 3 Eduardo Laferrere, Villa Constitución, 1988.
- LALLI, Norberto; **Primeras referencias de Rueda**; 1995. Mimeo.
- LISCHETTI, Santiago; **Historia de Villa Constitución. 1857-1978**, Gobierno de la Provincia de Santa Fe, Villa Constitución, 1980.
- PROVINCIA DE SANTA FE. MINISTERIO DE GOBIERNO; **I Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe**, Santa Fe, 1985.

**Elisabet Pieretti**

**Páginas Web**

[www.pampagringa.com.ar](http://www.pampagringa.com.ar)  
[www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)

Recibido: 30/09/2016  
Evaluado: 28/11/2016  
Versión final: 13/12/2016